

INFORME DE AUDITORÍA N° 07/2023

INFORME EJECUTIVO

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM

I. OBJETO

El presente informe tiene como objeto evaluar los procedimientos aplicados para la correcta incorporación y registración de los bienes al patrimonio desde la compra del bien hasta su guarda física con medidas de seguridad eficientes.

II. ALCANCE

La auditoría se centró en el proceso de gestión de bienes de la Universidad Nacional de Hurlingham, con el objetivo de evaluar su conformidad con la normativa aplicable, la eficiencia en la gestión de recursos y la transparencia en la ejecución de procedimientos.

El análisis abarcó el período comprendido entre el 01/01/2022 y el 31/12/2022, se incluyeron las actividades y registros relacionados con la adquisición de bienes, la colocación de etiquetas y el control de inventarios, abarcando así los principales aspectos de la gestión de bienes. La revisión se realizó sobre una muestra representativa del universo.

El trabajo se efectuó aplicando los procedimientos de revisión documental, entrevistas con responsables del área y análisis comparativo de procesos, de conformidad con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental (Resolución SIGEN N° 152/2002) y con el Manual de Control Interno Gubernamental (Resolución SIGEN N° 03/2011) y sus modificatorias.

Las tareas se desarrollaron del 06/09/2023 al 25/10/2023.

CONCLUSIÓN

En función del objeto, alcance y metodología aplicados, la Unidad de Auditoría Interna informa que, en términos generales, el proceso de gestión de bienes resulta adecuado, con ciertas salvedades y áreas de mejora detalladas en el informe analítico. Se recomienda a la administración implementar las medidas correctivas necesarias para fortalecer el control interno y garantizar el cumplimiento pleno de la normativa vigente.